

2

por la que se acaudala la Real Caxa de la Real Audiencia de esta
Real Audiencia de Santo Domingo y para que conste no hauea omision de parte
de esta Real Audiencia de Santo Domingo en lo tocante a la vista de dicho
pleyto por el Consejo de Indias Remite adho Juan Lorenzo de Mendez
Interimario del cargo de dicha Real Audiencia de Santo Domingo y
guerra para que lo presente don el Sr. Procurador general de la Real Audiencia
de Santo Domingo en la Comisidacion de esta Real Audiencia para que se acuerde lo que
se oviere por conveniente y por la Real Audiencia en lo tocante a la proposicion an
tercedente = Habiendo que el Sr. Maestre de campo de guerra de esta Real Audiencia
de Santo Domingo don Pedro de Sotomayor Mula susciviente de la
Real Audiencia de Santo Domingo para que se Remitan adho Pedro de Mendez
Procurador en esta Real Audiencia para los gastos de las dhas
diferencias referidas en esta proposicion y se en cargo adho Sr. Maestre
de campo de esta Real Audiencia para que se ponga con la Libranza que de
gache en forma de Real Caxa para ciento de esta cantidad y se
escriba al Sr. Sr. Juan Fran. de la Cuba y Regero. Presidente
de esta Real Audiencia para que se notiese en que con la ma
brevedad se dea el dho pleyto de guerra y asimismo se en cargo
de los Comisarios de Legajos con las expresiones convenientes =
Viose el Memorial del Sr. Sebastian Alcaraz Autor del Cole
gio de la compania de Jesus de esta Real Audiencia en que pide el salario
de la dha Maestra que se ocupa en enseñar las primeras letras
y por Informe del contador con esta Real Audiencia de un medio
año que antecede a damente se legajo y con y se Cuenta desde

Despachada =

